



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 664**

ALCALDÍA DE PEREIRA

AÑO	MES	DIA
2018	5	28

Fecha:28 de mayo de 2018	
Medio:Web	
Fecha e apertura del buzón:	
Nombre completo:Luz Stella Osorio Bañol	
Identificación:30324371	Dirección:Portal del campo etapa 2. Manzana 5, casa6. sector Galicia.
Tel fijo:3146812 Celular:3165372324	E-mail:luzosorio72@yahoo.com
Ciudad: Pereira, RISARALDA	
Medio por el cual quiere recibir la respuesta:	
Funcionario que lo atendió:	
Descripción:Hola, vivo en galicia en una casa de dos pisos con un ante jardín de tres metros aproximadamente. en el lindero izquierdo manzana 6 casa 5 se encuentra funcionando un Jardín infantil. Los propietarios realizaron la ocupación permanente del ante jardín techado y cerrado con rejas. En dicho antejardín se realiza durante todo el día actividades que generan un ruido que perturba nuestra tranquilidad. queremos saber si tenemos derecho a reclamar que este establecimiento no realice estas actividades ruidosas en este espacio. En reiteradas ocasiones se les solicito el control de este ruido de los niños sin ser solucionado hasta el momento. De antemano agradezco su ayuda con esta situación que afecta nuestro derecho a la tranquilidad y goce de nuestra vivienda. Cordialmente, Luz Stella Osorio Bañol c.c. 30.324.371	
Anexos:	
Clasificación: No clasificada	

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO